



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 4.194.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJALA MARÍA ISABEL ARANEDA A ENCUENTRO DE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Laja 16 de Junio de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de autorización de la Concejala Sra. María Isabel Araneda Aburto, para asistir a Encuentro realizado por ACHM.
- 2.- Acuerdo de Concejo N° 101, Sesión Ordinaria de Concejo N° 17 de fecha 09.06.2015.
- 3.- Solicitud de Pedido N° 24 de fecha 16.06.2015.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia de la concejala Sra. María Isabel Araneda Aburto a "Encuentro Sobre Lobby, Probidad y Transparencia" realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, del 24 al 26 de junio del 2015, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico a la Concejala asistente, el monto equivalente a viatico que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 24 y regreso el 26 de junio del 2015 y reembólsese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM